

Registro Mercantil  
y de Sociedades  
Luxemburgo



## EXTRACTO

**METRO INTERNATIONAL S.A.**

Número de matriculación: E73790

Fecha de matriculación  
01/02/2000

Denominación(es) o razón(es) social(es)  
METRO INTERNATIONAL S.A.

Forma jurídica  
Société anonyme [Sociedad anónima]

### Domicilio social

Número	Calle
7	Avenue Jean-Pierre Pescatore
Código postal	Localidad
2324	Luxemburgo

### Objeto social

Extracto de la inscripción: Para detalles se le ruega consultar el expediente

La Sociedad tiene por objeto la adquisición, posesión o disposición, de forma directa o indirecta y por cualesquier medios, de intereses y participaciones en entidades extranjeras o luxemburguesas, así como la administración, el desarrollo y la gestión de dichos intereses y participaciones. La Sociedad podrá asimismo, de forma directa o indirecta, invertir, adquirir, poseer, disponer de todo tipo de activos por cualesquier medios. La Sociedad podrá asimismo prestar asistencia financiera, ya sea en forma de préstamos, concesión de garantías o de cualquier otro modo, a sus filiales o a las sociedades en las que posea un interés directo o indirecto, o a cualquier sociedad que fuera accionista directa o indirecta de la Sociedad, o a cualquier sociedad que perteneciera al mismo grupo que la Sociedad

### Capital social / Fondos sociales

Tipo	Importe	Moneda	Estado de liberación
Fijo	1 001 250,81	Euro	Enteramente liberado

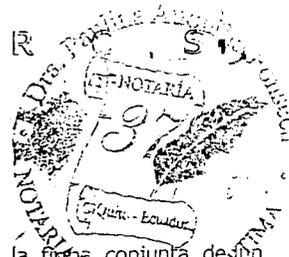
Fecha de constitución  
29/12/1999

Duración  
Ilimitada

### Ejercicio social

Primer ejercicio o ejercicio reducido		Ejercicio social	
Del	Al	Del	Al
29/12/1999	31/12/2000	01/01	31/12

Registro Mercantil  
y de Sociedades  
Luxemburgo



**Administrador(es)/gerente(s)**

Régimen estatutario de firma

La Sociedad quedará obligada ante terceros por la firma conjunta de dos administradores o por la firma conjunta de un administrador y una persona designada por el consejo de administración o, en el marco de la gestión cotidiana de sus asuntos, por la firma individual de una persona en la que se haya delegado dicha gestión cotidiana, o por la firma conjunta o individual de cualquier persona en la que el consejo de administración haya delegado el poder de firma, dentro de los límites de esta delegación.

**D'Angelo Francesco**

Apellido Nombre(s)  
D'Angelo Francesco

**Dirección privada o profesional**

Número Calle  
7 avenue Jean-Pierre Pescatore  
Código postal Localidad País  
2324 Luxemburgo Luxemburgo

**Tipo del mandato**

Órgano Función  
Consejo de administración Administrador  
Poder de firma

La Sociedad quedará obligada ante terceros por la firma conjunta de dos administradores o por la firma conjunta de un administrador y una persona designada por el consejo de administración o, en el marco de la gestión cotidiana de sus asuntos, por la firma individual de una persona en la que se haya delegado dicha gestión cotidiana, o por la firma conjunta o individual de cualquier persona en la que el consejo de administración haya delegado el poder de firma, dentro de los límites de esta delegación.

**Duración del mandato**

Fecha de nombramiento Duración del mandato Hasta la junta general que se celebrará en  
19/10/2015 Determinada 2016

**Danesi Franco**

Apellido Nombre(s)  
Danesi Franco

**Dirección privada o profesional**

Número Calle  
3 Burlington Gardens  
Código postal Localidad País  
W1S 3EP Londres Reino Unido

**Tipo del mandato**

Órgano Función  
Consejo de administración Administrador  
Poder de firma

La Sociedad quedará obligada ante terceros por la firma conjunta de dos administradores o por la firma conjunta de un administrador y una persona designada por el consejo de administración o, en el marco de la gestión cotidiana de sus asuntos, por la firma individual de una persona en la que se haya delegado dicha gestión cotidiana, o por la firma conjunta o individual de cualquier persona en la que el consejo de administración haya delegado el poder de firma, dentro de los límites de esta delegación.

**Duración del mandato**

Fecha de nombramiento Duración del mandato Hasta la junta general que se celebrará en  
19/10/2015 Determinada 2016

**Holmberg Mikael**

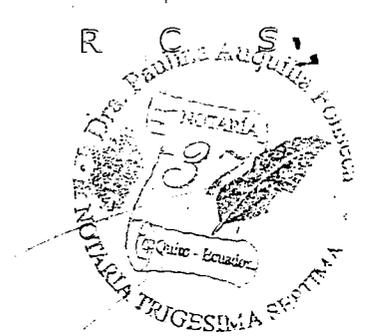
Apellido Nombre(s)  
Holmberg Mikael

**Dirección privada o profesional**

Número Calle  
7 avenue Jean-Pierre Pescatore  
Código postal Localidad País  
2324 Luxemburgo Luxemburgo



Registro Mercantil  
y de Sociedades  
Luxemburgo



Duración del mandato

Fecha de nombramiento      Duración del mandato  
19/10/2015                      Determinada

Hasta la junta general que se celebrará en  
2016

Extracto conforme con el original <sup>[1]</sup>

Luxemburgo, 05/01/2017

Por el encargado del Registro Mercantil y de Sociedades <sup>[2]</sup>

[firma electrónica de Hélène Isabelle Audrain]

- [1] En aplicación del artículo 21, apartado 2, de la Ley modificada de 19 de diciembre de 2002, sobre el Registro Mercantil y de Sociedades y la contabilidad y las cuentas anuales de las empresas, y del artículo 21 del Reglamento gran ducal modificado de 23 de enero de 2003, se recoge en el presente extracto al menos la situación actualizada de los datos comunicados al Registro Mercantil y de Sociedades hasta tres días antes de la fecha de expedición del referido extracto. Si mientras tanto se hubiere notificado alguna modificación al Registro Mercantil y de Sociedades, es posible que ésta no se haya tenido en cuenta al expedir el extracto.
- [2] El presente extracto fue establecido y firmado electrónicamente. El encargado del Registro Mercantil y de Sociedades solamente garantiza la autenticidad del origen y la integridad de las informaciones contenidas en el presente extracto respecto a las informaciones inscritas en el Registro Mercantil y de Sociedades, si el presente extracto lleva una firma electrónica emitida por el encargado del Registro Mercantil y de Sociedades.

TRADUCCION CERTIFICADA CONFORME  
KIM BAULER  
Traductora juramentada  
(Decreto Ministerial del 17 de Septiembre de 2010)  
Luxemburgo, el 05/01/2017



LE GOUVERNEMENT  
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG  
Ministère des Affaires étrangères  
et européennes

**APOSTILLE**

(Convention de la Haye du 5 octobre 1954)

- 1. Pays: Grand-Duché de Luxembourg  
Le présent acte public
- 2. a été signé par BAULER, Kim
- 3. agissant en qualité de Traducteur
- 4. est revêtu du sceau/timbre de Traducteurs  
Attesté
- 5. à Luxembourg 6. le MARDI 10 JANVIER 2017
- 7. par Ministère des Affaires étrangères et européennes
- 8. sous no. V-20170110-45259
- 9. Sceau / timbre 10. Signature



Martin Wiczen, Préposé du Bureau des  
Passaports, Visas et Légalisations

**NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**

Conforme lo dispuesto por el Art. 48 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 1 hoja(s) autógrafo, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a ..... 18 ENE. 2017

Dra. Paulina Auquilla Fonseca  
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

DILIGENCIA N° 2017 - 1701002 - 723  
FACTURA N° 54749  
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 3 hoja(s) antecedido, es FIEL COMPULSA del que me fue exhibido para este efecto.

Quito, a ..... 15 MAR 2017

Dra. Paola Delgado Looz  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

## TRADUCCIÓN

EL GOBIERNO  
DEL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
y europeas



## APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Gran-Ducado de Luxemburgo  
El presente acto público
2. ha sido firmado por BAULER, Kim.
3. actuando en calidad de Traductor
4. y lleva el sello / timbre de Traductores
5. en Luxemburgo
6. EI MARTES 10 DE ENERO 2017
7. por Ministerio de Relaciones Exteriores y europeas
8. bajo No. V-20170110-45259
9. Sello / timbre
10. Firma

## SELLO

## FIRMA

Mario Wiesen, Asistente de la Oficina de  
Pasaportes, Visas y Legalizaciones

Traducido por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Izurieta Eguiguren', with a large flourish at the end.

Dr. Ricardo Izurieta Eguiguren  
Traductor

## NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2017-1701002 C 123

FACTURA Nº 54749

Según lo dispuesto por el Art. 18 # 3 de la Ley Notarial,  
doy fe que el documento que en... (..) fecha) anterior,  
es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este  
efecto.

Quito, a 15 MAR 2017

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO